



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JUNIO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR SORAYA BOLÍVAR ARDILA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DE LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y DE SIMULACIÓN CON RADICADO NO 2015-00571. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-03106-00//STC-10439-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JUNIO DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E